

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12562 *Resolución de 17 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Churriana de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 123, de 1-7-2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 135, de 8-6-2008, se han publicado las bases que regirán las pruebas selectivas para la provisión por los procedimientos que se detallan de las siguientes plazas:

A) Funcionarios de carrera:

Una plaza de Administrativo, Área de Tesorería, mediante concurso-oposición, promoción interna.

Dos plazas de Administrativo, mediante concurso-oposición, promoción interna.

Tres plazas de Administrativo mediante oposición libre.

Una plaza de Ordenanza mediante concurso-oposición libre.

B) Personal laboral:

Una plaza de Bibliotecario, concurso-oposición libre, mediante consolidación del empleo temporal.

Una plaza de Psicólogo, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Letrado, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en los casos que procedan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Churriana de la Vega, 17 de julio de 2009.–El Alcalde, Rafael Vicente Valero Rodríguez.